



Peña Guara Huesca



Medalla de Oro de la Ciudad de Huesca * Medalla de Oro de la Provincia de Huesca * Medalla al Mérito Social de la D.G.A. * V Galardón " Felix De Azara"
*Premio Infanta de España S.A.R. "Dña. Elena" 2009

PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 CAMPEONATO ARAGÓN ORIENTACIÓN A PIE – XIIIº TROFEO PEÑA GUARA HUESCA 24 de octubre de 2021

El presente protocolo está elaborado según lo que establece la ORDEN SAN/53/2021, de 17 de febrero, por la que se establecen modulaciones en relación con la aplicación del nivel de alerta sanitaria 3 agravado a las competiciones deportivas oficiales autonómicas. Boletín Oficial de Aragón Núm. 9 de 18/02/2021.

Además, se tiene en cuenta el Real Decreto 926/2020, de 3 de noviembre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, y en lo que no se opongan a las mismas, las medidas adicionales higiénico-sanitarias contenidas en el anexo III de la Ley 3/2020, de 3 de diciembre, de aplicación a actividades, instalaciones y competiciones, eventos o espectáculos deportivos.

Esta Orden, en el ANEXO II MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS EN ESTABLECIMIENTOS Y ACTIVIDADES ESPECÍFICOS, apartado 16 señala:

Para la realización de entrenamiento y competiciones establecidas en este apartado, las federaciones deportivas de Aragón deberán disponer de un protocolo de actuación para entrenamientos y competición, siendo de aplicación el de su federación estatal de referencia si lo hubiese, en el que se identifiquen las actuaciones preventivas y las situaciones potenciales de contagio, atendiendo a las directrices reconocidas por las autoridades sanitarias, y en el que se establezcan las medidas de tratamiento de riesgo de contagio adaptadas a cada situación particular...

Además de la citada Orden y de las ORIENTACIONES EN EL ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE SOBRE la misma, dictadas por la Dirección de Deporte del Gobierno de Aragón, se ha tenido en cuenta:

- PROTOCOLO DE REAPERTURA DEL DEPORTE DE ORIENTACION. Federación Española de Orientación, asumido también por la FARO.
- COVID-19. Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (Temporada 2020-2021), del CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

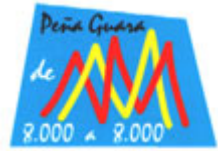
Hay que señalar que el Deporte de Orientación, a ser un deporte individual y al aire libre, donde no hay contacto físico y las competiciones son de salida "contra reloj" y escalonada, se encuentra clasificado entre los "BAJO RIESGO" a efectos de COVID 19.

Características generales.

Será de aplicación en el desarrollo de la actividad, la normativa y las medidas de carácter general dictadas por las autoridades estatales y autonómicas en relación a la distancia social, uso obligatorio de la mascarilla, medidas de limpieza y desinfección, nº de miembros de grupos, etc...



Peña Guara Huesca



Medalla de Oro de la Ciudad de Huesca * Medalla de Oro de la Provincia de Huesca * Medalla al Mérito Social de la D.G.A. * V Galardón " Felix De Azara"
*Premio Infanta de España S.A.R. "Dña. Elena" 2009

Características específicas para la prueba.

- Todos los miembros de la organización portarán mascarillas. Existirá, en salida y zona de descarga, gel hidro-alcohólico desinfectante.
- Existirá, entre los miembros de la organización, un Jefe de Seguridad que se encargará de velar por el cumplimiento del presente protocolo y de las normas general de lucha contra el COVID 19.

Aparcamientos.

- Los deportistas llegarán y aparcarán en la zona habilitada para ello en los exteriores de las piscinas de Igríes. Una vez allí, y de forma escalonada, en solitario o con el grupo familiar en el que se ha llegado, con la mascarilla puesta y en función de su hora de salida, se dirigirán a la pre-salida, que estará señalizada.

Horas de Salida.

- Existirán horas de salida asignadas individualmente, para distribuir los deportistas en el tiempo de las mismas -9,30 a 11,00 horas. Cada grupo que comparta vehículo deberá inscribirse en el mismo grupo de salida –pronto, media o tarde- con excepción de los adultos con niños/as pequeños, que podrán hacerlo en grupos distintos para conciliar la participación.

Secretaría.

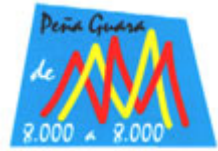
- La secretaria de la prueba se encontrará en el Salón Social del Ayuntamiento de Igríes. No es necesario pasar por la misma, excepto casos de modificaciones o alquileres de tarjetas o pinzas, que, en ningún caso, aceptarán dinero en metálico, debiendo efectuarse el alquiler a través de transferencia. Todas las inscripciones deben de hacerse previamente ON LINE, a través de la aplicación SICO.

Salida.

- La salida estará organizada en pasillos superiores a 1,5 m. de anchura, para cada uno de los recorridos, debiendo los deportistas cumplir la norma de separación de la distancia social de 2 m. en cada uno de los pasillos.
- Durante el proceso previo de -3', -2' y -1' los deportistas deberán de seguir portando la mascarilla. Existirá la distancia adecuada entre estos espacios. Será obligatorio desinfectar la tarjeta previamente al limpiado y comprobación, para lo cual existirá el material adecuado. Por parte de la organización se mantendrá desinfectado permanentemente las estaciones de limpiar y comprobar.
- No habrá megafonía ni listado de inscritos.
- Se establecerá un protocolo de entrega de mapas que limite el contacto físico.
- Una vez cogido el mapa, y situado el corredor en la línea de salida, éste podrá desprenderse de la mascarilla, guardándola para su posterior uso. Cada corredor debe de contemplar la posibilidad de disponer de un lugar para guardar la mascarilla en.



Peña Guara Huesca



Medalla de Oro de la Ciudad de Huesca * Medalla de Oro de la Provincia de Huesca * Medalla al Mérito Social de la D.G.A. * V Galardón " Felix De Azara"
*Premio Infanta de España S.A.R. "Dña. Elena" 2009

Carrera.

- No será obligatorio el uso de mascarilla en este tramo del evento.
- Los corredores han de tratar de mantener la distancia indicada anteriormente para deportistas cuando realicen un tramo en la cercanía de otro corredor. Se debe evitar transitar detrás de otro corredor si no es a una distancia prudente. En caso de adelantamiento, deberá hacerse con la separación adecuada. Se debe evitar, en lo posible, realizar el mismo recorrido que el corredor que nos precede.

Avituallamiento.

- Cada corredor portará su propio avituallamiento en carrera.
- Tampoco existirá avituallamiento general después de la carrera. Los corredores han de tener previsto realizar su avituallamiento al llegar a su vehículo al igual que, como se ha dicho, han de portarlo en carrera.

Meta.

- El recorrido balizado desde la última baliza a la meta será lo suficientemente amplio como para que permita la entrada final de los corredores manteniendo las distancias indicadas por las autoridades sanitarias entre deportistas en carrera.
- Cada corredor, una vez traspasada la línea de meta se colocará nuevamente la mascarilla, que ha de llevar hasta el regreso a su vehículo.
- Los corredores permanecerán en la zona de meta el menor tiempo posible. Se desplazará al centro de competición a la zona de descarga de manera individual y respetando las distancias.

Descarga

- La distancia entre personal de organización y corredores en el proceso de descarga será la adecuada.
- Se podrá expedir el resultado impreso individual de cada corredor siguiendo lo indicado en el protocolo indicado de recogida en el que ha de primar la limpieza y seguridad, sin contacto externo.
- Para evitar aglomeraciones, no se expondrán listados en papel ni se proyectarán en aparatos de TV. Se tendrán permanentemente actualizados online. No se recogerán los mapas usados. Cada corredor se lo llevará consigo.

Regreso a Aparcamiento

- Ha de realizarse lo más rápido posible abandonando la zona de descarga, evitando concentraciones y aglomeraciones; y manteniendo la distancia social y la mascarilla puesta. Se recomienda abandonar lo antes posible el aparcamiento evitando, de todas formas, reuniones y conversaciones en grupo posteriores a la carrera en ese lugar
- **EXISTIRÁ AMBULANCIA** contratada al efecto.